



CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA ESTANCIAS CORTAS PARA ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, EN EL MARCO DEL PROYECTO ERASMUS + “PSYCHOLOGICAL FIRST AID & CREATIVE TECHNIQS”.

Objeto: participación en un intercambio de formación sobre primeros auxilios psicológicos y técnicas creativas de cinco días en el marco del proyecto Erasmus+ “Psychological First Aid & Creative Techniques” (Project number: 101186111) en GEORGIA.

Destinatarios: Estudiantes de la Universidad de Sevilla de grado, máster o doctorado, preferentemente de Psicología, Enfermería, Medicina, Ciencias de la Educación y Bellas Artes. Se valorará experiencia en proyectos de intervención comunitaria, salud y de trabajo previo en programas con jóvenes.

Periodo en el que se desarrolla la movilidad: del 13 al 17 de julio de 2026.

Plazo de solicitudes: 10 días hábiles desde la publicación de la convocatoria.

La Universidad de Sevilla participa en el proyecto ERASMUS+ PACT (Psychological First Aid and Creative Techniques) (ERASMUS-YOUTH-2024-CB). El proyecto PACT es una iniciativa europea que busca mejorar la salud mental juvenil, especialmente en situaciones de vulnerabilidad o crisis. En él, un equipo de la Facultad de Psicología de la Universidad de Sevilla colabora con organizaciones de Italia, Grecia, Moldavia, Lituania, Georgia, Armenia y Ucrania. El objetivo principal es formar a trabajadores juveniles en primeros auxilios psicológicos y en el uso de técnicas creativas. De esta forma, se les dota de las herramientas necesarias para identificar problemas, ofrecer apoyo temprano y fomentar la resiliencia y la expresión emocional en los jóvenes. Es por ello por lo que se realiza esta convocatoria para seleccionar a los estudiantes que cumplen el perfil requerido para el cumplimiento de los objetivos del proyecto y que abajo se detallan.

1. CONDICIONES DE LA PLAZAS

Objeto: Participación en un intercambio de formación y entrenamiento de 5 días en el espacio establecido para ello por parte de la entidad “Georgian Youth Development Association” (GYDA), ubicada en Georgia. La formación consistirá en contenidos teóricos y prácticos sobre primeros auxilios psicológicos (PAP) y prácticas creativas basadas en el manual sobre PAP y el ToolKit con técnicas creativas publicados por el equipo del proyecto.

Duración: del 13 al 17 de julio (12 y 18 para viajes).

Dotación económica: el importe total asignado para esta convocatoria asciende a 3.000 euros, que será cargado a la orgánica del proyecto 18.00.34.82.33 económica 541.646.00.68.

- Cada alumno recibirá una ayuda de **1000 euros** para viaje, manutención y seguro médico, cuya contratación correrá por cuenta de los participantes y

Código Seguro De Verificación	DT+8CaUnRa+DfTvrqP/ZZw==	Fecha	08/06/2026
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/DT%2B8CaUnRa%2BDfTvrqP%2FZZw%3D%3D	Página	1/4



habrá de incluir repatriación médica y sanitaria.

- El abono de la ayuda se realizará en un solo pago, mediante transferencia bancaria, y comenzará a tramitarse una vez el beneficiario haya presentado en la Unidad de Proyectos Internacionales Académicos del Centro Internacional la Carta de Aceptación firmada con sus datos bancarios, junto con la copia del billete y del seguro médico (podrá remitirlo escaneado al correo relint22@us.es, indicando en el asunto "CONVOCATORIA ALUMNOS MOVILIDAD GEORGIA PROYECTO PACT").
- El plazo máximo para la entrega de esta documentación es 10 días naturales desde el nombramiento, de no presentarla en dicha fecha, se entenderá que renuncia a la plaza y se le asignará al suplente que corresponda, el cual dispondrá de 10 días naturales para presentar dicha documentación.

2. PLAZAS DISPONIBLES

Se ofertan 3 plazas.

3. REQUISITOS DE LOS SOLICITANTES

Ser estudiante de la Universidad de Sevilla, ya sea de grado, máster o doctorado, se valorarán los siguientes méritos:

- Tener experiencia en proyectos de intervención comunitaria, trabajo con jóvenes o en programas de promoción y prevención en salud, ya sea como voluntario o profesional.
- Ser estudiante de la Facultad de Psicología, Enfermería, Medicina, Ciencias de la Educación y Bellas Artes.
- Conocimiento de inglés (la formación será impartida en inglés).

4. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Las solicitudes se presentarán preferentemente de forma telemática a través del procedimiento de presentación de instancias y solicitudes con el modelo genérico disponible en la [Sede Electrónica de la Universidad de Sevilla](#), para lo que se requiere certificado digital de la FNMT o DNI electrónico.

También se podrán presentar las solicitudes en el Registro General de la Universidad (Rectorado, C/ San Fernando, s/n) o en el Registro General Auxiliar de la Universidad de Sevilla (Pabellón de Brasil, Paseo de las Delicias, s/n), sin perjuicio de lo establecido en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Común de las Administraciones Públicas.

Código Seguro De Verificación	DT+8CaUnRa+DfTvrqP/ZZw==	Fecha	08/06/2026
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/DT%2B8CaUnRa%2BDfTvrqP%2FZZw%3D%3D	Página	2/4



Una vez estudiadas las solicitudes, se establecerá un plazo de 10 días hábiles para aportar documentación o subsanar algún defecto de la solicitud. Aquellos solicitantes que no aporten ninguno de los documentos requeridos o que no subsanen la solicitud, se les tendrá por desistidos de su petición.

La solicitud deberá ir acompañada de la siguiente documentación:

- Carta de motivación (máximo 500 palabras).
- Certificados de conocimiento de inglés (si no aparecen en el expediente).
- Breve Currículum Vitae, con la documentación justificativa de la experiencia que alegue.

5. PROCESO DE SELECCIÓN

Comisión de Selección. Una Comisión de Selección, compuesta por los profesores Francisco Javier Saavedra (que actuará de presidente) y Anna Zaptsi, estudiarán los expedientes y publicarán la relación provisional de alumnos titulares y suplentes para cada una de las plazas ofertadas en la página web del Centro Internacional:

<https://www.us.es/estudiar/becas-ayudas/becas-y-ayudas-de-movilidad/propias>

Contra dicha relación, los interesados tendrán un plazo de 5 días hábiles para presentar reclamaciones. Una vez resueltas por la citada Comisión las reclamaciones presentadas en tiempo y forma, se publicará la relación definitiva de titulares y suplentes en la página web antes indicada, así como en el [Tablón Electrónico Oficial](#) de la Universidad de Sevilla.

Criterios de selección. Sólo serán admitidas para estudio las solicitudes presentadas en la forma, plazo y junto con la documentación que se detalla en el punto 4. Se tomarán como criterios la nota del expediente académico, nivel de inglés superior a B2 del MERCL y el periodo acreditado en proyectos de intervención comunitaria.

Méritos preferentes. La participación en formaciones internacionales previas del proyecto PACT será considerada mérito preferente en la selección de los/as candidatos/as.

6. OBLIGACIONES DE LOS BECARIOS SELECCIONADOS

Los estudiantes seleccionados deberán presentar en la Unidad de Proyectos Internacionales Académicos del Centro Internacional, en el plazo de un mes desde la finalización de la formación, el certificado de estancia facilitado por la universidad correspondiente.

7. PROTECCIÓN DE DATOS

En aplicación del principio de transparencia y lealtad regulado en el Reglamento General de

Código Seguro De Verificación	DT+8CaUnRa+DfTvrqP/ZZw==	Fecha	08/06/2026
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/DT%2B8CaUnRa%2BDfTvrqP%2FZZw%3D%3D	Página	3/4



Protección de datos RGPD UE 2016/679 y en la LO 3/2018 de Protección de datos personales y garantía de derechos digitales, se le informa que la Universidad de Sevilla es responsable del presente tratamiento, que tiene como finalidad: "Organización de la docencia y el estudio en la US. Formación de estudiantes oficiales de la US".

El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable de este, y para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. De acuerdo con las citadas normas, tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos personales, así como a otros derechos que puede consultar, junto a la información adicional más detallada, en el enlace https://internacional.us.es/proteccion_datos

8. GÉNERO GRAMATICAL

Toda referencia en esta Convocatoria a personas, colectivos o cargos, en género masculino, debe entenderse como género gramatical no marcado, incluyendo la referencia a hombres y mujeres.

9. RECURSOS

Contra la Resolución, que agota la vía administrativa de acuerdo con el artículo 10.7 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de Sevilla a través de la aplicación "Interposición de recursos administrativos incluida en la sede electrónica de la Universidad de Sevilla" (<https://sede.us.es/opencms/system/modules/sede/index>), en el plazo de un mes desde el día siguiente a la fecha de publicación de esta Resolución, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien directamente Recurso Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998 de 13 de julio de Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Sevilla, a la fecha de la firma.

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA,
PD (Resolución de 20 de enero de 2026; BOUS núm.1/2026, de 23 de enero),
EL VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN
Fdo. Julián Martínez Fernández.

Código Seguro De Verificación	DT+8CaUnRa+DfTvrqP/ZZw==	Fecha	08/06/2026
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/DT%2B8CaUnRa%2BDfTvrqP%2FZZw%3D%3D	Página	4/4

